

Ernesto Ferris Joaquín Serra

Pedro Duran Ferris

Sesión de 2.^a
 Convocatoria

Pres del Ayunta-
 miento

D. Domingo Casas

" P. Ma Petit

" José Solé

" Ernesto Ferris

" Jaime Vidal

" Joaquín Serra

En el pueblo de Premiá de Mar el día veintinueve de Abril de mil novecientos once. A la hora reglamentaria, reunieronse en la Sala de Sesiones de este Municipio, los Señores del Ayuntamiento de este pueblo, que al margen se expresan, para celebrar la sesión ordinaria de segunda convocatoria, a consecuencia de que la primera no pudo tener lugar por falta de asistencia de número suficiente de Señores Concejales; y de clarada abierta la sesión por el Señor Presidente D. Domingo Casas, dióse principio con la lectura del acta de la anterior que leída por el Secretario, fue aprobada con ratificación de sus acuerdos.

Seguidamente dióse cuenta de una instancia suscrita por D. Miguel Puig Riera, solicitando sea inscrito en el Registro de este Municipio un carruaje que los Señores Sobrinos de D. Francisco Guasch, quieran domiciliar en este pueblo afin de destinarlo en las temporadas que vengan a pasar (en este pueblo) para el uso de hacer sus familias escursiones de paso entre las poblaciones convecinas; y en su vista, acordóse inscribir dicho carruaje en el Registro de este Municipio y dar a los interesados el número que le corresponde ostentar. — A continuación dióse cuenta de una solicitud, presentada por D. Juan Riera Naspleda de esta vecindad, pidiendo

la terminacion de las obras, que el año de mil —
ochocientos noventa y nueve dejó pendiente de
edificar en la fundicion que tiene entre las ca-
lles de la Alegria y de la Union de este pueblo; y
enterada que fué la Corporacion Municipal,
acordó conceder dicho permiso para la termina-
cion de las obras expresadas, con las condiciones
establecidas en general sobre urbanizacion, de
las que habrá de observar con precision, que
las aguas pluviales sean conducidas por medio
de caneria emprotada a la pared y dirigirlas
a la Cloaca publica, mediante el pago de se-
senta pesetas, por el arbitrio que este Munici-
pio tiene señalado de derechos, por cada em-
palme de al cantarillado; y ademas de be-
ra construir las aceras a cada una de las ca-
lles que dicha fundicion linda, siguiendo la
rasante que el facultativo de este Municipio
le señalará. = Comparecido y reconocido D. Miguel Serra Moragas

Terminados los asuntos de la orden del día
el Sr. Presidente dio cuenta de una comunica-
cion recibida de la Camara de Comercio de
Barcelona, en la que da las gracias a esta Cor-
poracion por la deferencia que correspondió al
Sr. Alcalde a dicha Camara; y una vez se dio
por enterado este Cabildo, acordó dar un vo-
to de gracias a la tan respetable Camara de
Comercio de Barcelona y consignarse en acta,
por el gran interés que se mostró a favor de
esta poblacion. Y no habiendo habido mas a-
suntos para tratar, no obstante la invitacion
hecha por la Presidencia a los Señores Conce-
jales, por si tenian que formular alguna mo-

cion, dióse por terminada la sesion a las veinte y una y se dispuso extender de ella la presente acta que leida y hallada conforme la firman los Señores Concejales, que el Secretario certifica. Y se declaró inútil temporal. Vale = Domingo Casas.

~~_____~~

Antonio Mustaroz

Pedro Mr Petit

~~_____~~

Ernesto Ferri

Jaime Viel

José Golpe
Joaquín Ferrer

Pedro Duran Sen

Sesion de 2.^a
convocatoria

Señores del Ayuntamiento

D. Domingo Casas

D. P. Mr. Petit

" José Golpe

" Ernesto Ferri

" Jaime Viel

" Joaquín Ferrer

" Antonio Mustaroz

En el pueblo de Peñía de Mar el día veinte y ocho de Abril de mil novecientos once. Reunidos los Señores del Ayuntamiento del mismo, en la Sala de sesiones de estas Casas Consistoriales, cuyos nombres al margen se expresan, bajo la Presidencia del Señor Al. D. Domingo Casas Libre, al objeto de celebrar la sesion de segunda convocatoria ya que por falta de asistencia de mayoría de Señores Concejales, no pudo celebrarse la primera; y dada la hora reglamentaria, el Sr. Presidente declaró abierta la sesion, mandando dar lectura del acta de la anterior, y que leida por el Secretario fue aprobada y ratificada sus acuerdos. Seguidamente dióse cuenta de dos solicitudes que presentaron los vecinos D. Salvador Forto y D. Vicente Masague en reclamacion, de que se les registre unos carritos que han adquirido para el transporte de sus generos al interior de la poblacion y que se les expide el numero de registro que corresponde; y enterados los Señores del Ayuntamiento, acordaron